

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 24 de julio del año 2014, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en la sala de juntas de dicho Organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión Ordinaria por el Consejero Presidente José Martín Vázquez Vázquez, conforme al siguiente:

### Orden del Día

- 1 Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2 Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio del año 2014.
- 3 Presentación discusión y en su caso aprobación del proyecto de alcance a la reconsideración y ampliación del presupuesto del ejercicio 2014, conforme a las nuevas disposiciones de la Ley Electoral del Estado.
- 4 Presentación discusión y en su caso aprobación del organigrama del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana conforme a las nuevas disposiciones de la Ley Electoral del Estado.
- 5 Asuntos Generales.

El Secretario de Ejecutivo pasó la lista de asistencia, estando presentes los que a continuación se enlistan:

<b>CONGRESO DEL ESTADO</b>				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
<b>Dip. Delia Guerrero Coronado</b>		✓	<b>Dip. J. Ramón Guardiola Martínez</b>	
<b>Dip. Juan Pablo Escobar Martínez</b>			<b>Dip. Rubén Guajardo Barrera</b>	
<b>CONSEJEROS PROPIETARIOS</b>				
<b>1. Mtro. José Martín Vázquez Vázquez</b>			✓	
<b>2. Lic. Gabriela Camarena Briones</b>			✓	
<b>3. Lic. José Alfonso Castillo Cabral</b>			✓	
<b>4. Mtra. Rebeca Isaura Flores Hernández</b>			✓	
<b>5. Lic. Viviana Margarita Hernández Carrera</b>			✓	
<b>6. Ing. Eduardo Martínez Vivanco</b>			✓	
<b>7. Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal</b>			✓	
<b>8. L.A Ignacio Ramírez Diez Gutiérrez</b>			✓	
<b>9. Dr. Cosme Robledo Gómez</b>			✓	
<b>PARTIDOS POLÍTICOS</b>				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
<b>P.A.N</b>	<b>Lic. Alejandro Colunga Luna</b>	✓	<b>Lic. Huitzimengari Herrera Romo</b>	
<b>P.R.I.</b>	<b>Lic. José Guadalupe Durón Santillán</b>		<b>Lic. Ulises Hernández Reyes</b>	✓
<b>P.R.D</b>	<b>C. J. Alfredo Guadalupe Zamora Marín</b>		<b>Lic. Luis Escudero Sánchez</b>	
<b>P.T.</b>	<b>C. José Belmarez Herrera</b>	✓	<b>C. Juan Valdez Pérez</b>	✓

<b>P.V.E.M</b>	<b>Lic. Claudia Elizabeth Gómez López</b>	✓	<b>Lic. Sara Catalina Ramos Reyna</b>	
<b>P.C.P.</b>	<b>Lic. Oscar Carlos Vera Fabregat</b>	✓	<b>Lic. Hayro Omar Leyva Romero</b>	
<b>P.M.C.</b>	<b>Lic. Guillermo Olvera Nieto</b>	✓	<b>Lic. Gustavo Chávez Pérez</b>	
<b>P.N.A</b>	<b>Lic. Tomas Galarza Vázquez</b>	✓	<b>Lic. Ramón Briseño Lara</b>	
<b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>				<b>Presente</b>

En consecuencia, se declaró la existencia de quórum y se procedió al desahogo del Orden del Día, tomándose los siguientes:

### **ACUERDOS**

**76/07/2014.** En atención con el punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, el Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio del año 2014.

**77/07/2014.** En seguimiento al punto número 3 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de alcance a la reconsideración y ampliación del presupuesto del ejercicio 2014, conforme a las nuevas disposiciones de la Ley Electoral del Estado, agregándose a la presente acta el citado proyecto como parte integral de la misma, lo anterior con fundamento en los transitorios séptimo, octavo, y noveno de la Ley Electoral del Estado. Comuníquese el presente acuerdo al Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría de Finanzas del Estado para los efectos legales procedentes.

**78/07/2014.** Por lo que corresponde al punto número 4 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana aprueba por unanimidad de votos, el proyecto de organigrama del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana agregándose a el citado proyecto, conforme a las nuevas disposiciones de la Ley Electoral del Estado.

En atención al punto número 5 del Orden del Día correspondiente a los Asuntos Generales, el Secretario Ejecutivo informa no haber recibido Asuntos Generales que tratar en esta Sesión.

Se dio por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 24 de julio de 2014, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.